



**UNIVERSIDAD
LIBRE®**
Vigilada por el Ministerio de Educación



Pereira, 10 de diciembre de 2020

Doctor
LUIS FERNANDO PÉREZ PÉREZ
Viceministro de Educación Superior
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Ciudad

Asunto: Justificación del incremento en los valores de matrícula y derechos pecuniarios para el año 2021 por encima del índice de la inflación.

Respetado Doctor:

En nuestra calidad de Presidente y Rector de la Universidad Libre Seccional Pereira, identificada con el código No. 1809 informamos a ese despacho que de acuerdo con la Resolución No. 6 de diciembre de 2019, se aprobó no incrementar el valor de la matrícula para los programas académicos de pregrado, para los posgrados de especialización un incremento del 3.6%, maestrías un incremento de 4.6% y para los demás derechos pecuniarios no se realizó incremento.

Conforme a lo señalado en la Resolución 1780 del 18 de marzo de 2010, Resolución 12161 de 2015, en la Circular 53 del 21 de octubre de 2015 y Resolución No. 20434 de octubre de 2016, nos permitimos detallar la justificación de los incrementos que son superiores al IPC acumulado al 30 de noviembre, es decir el 1.75%. Dicho incremento es equivalente a la suma de CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$167.621.248), los cuales se calcularon de conformidad con la metodología definida en las plantillas de reporte SNIES.

Para determinar estos incrementos la Universidad constituyo el Comité de Derechos Pecuniarios y Matrículas en cada una de las seccionales, el cual estuvo compuesto por la academia y la administración y por medio de los Presidentes Seccionales se presentaron los proyectos de incrementos ante los Consejos Directivos, quienes avalaron la posterior presentación para aprobación por parte de la Consiliatura que en última instancia determino el porcentaje a aplicar para el año 2021.

El Plan Integral de Desarrollo Institucional PIDI, tiene definidas las metas y estrategias a seguir por los años 2015 a 2024, para esto, cada seccional ha ajustado anualmente sus metas por medio de la elaboración de Planes de Acción Seccionales PAS los cuales son aprobados por los Consejos Directivos; para el año 2021 la Dirección de la Universidad ha

PEREIRA RISARALDA.

Sede Centro Calle 40. No. 7-30 PBX (6) 3401081

Sede Belmonte: Avenida las Américas PBX (6) 3401043

www.unilibrepereira.edu.co



**UNIVERSIDAD
LIBRE®**
Vigilada Mineducación



establecido como metas continuar con el fortalecimiento de las bases de datos para la Biblioteca y la renovación del software.

En cumplimiento de la Resolución No. 19591 de 2017, se procedió al cargue de las plantillas donde se detallan las inversiones a realizarse con los incrementos superiores al IPC, así como también las plantillas de los valores de matrículas y derechos pecuniarios que fueron validadas con los Radicados V16020201209-1456324OK, V15720201209-1456328OK y V16120201209-1456329OK.

Atentamente,

MIGUEL H. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Presidente Seccional

FERNANDO URIBE DE LOS RÍOS
Rector Seccional

PEREIRA RISARALDA.

Sede Centro Calle 40. No. 7-30 PBX (6) 3401081

Sede Belmonte: Avenida las Américas PBX (6) 3401043

www.unilibrepereira.edu.co



CERTIFICADO DE ENVIO Y VALIDACION DE INFORMACION

Radicado No. V15720201209-1456328OK

Resumen de infomación enviada.

JUSTIFICAC_OTROS_DER_P OR_IES	0
OTROS_DER_PECUNAR_P OR_PROGRAM	0
OTROS_DER_PECUNIARIOS _POR_IES	23
CLASIFIC_OTROS_DERECH OS_PECUNI	23
JUSTIFICAC_OTROS_DER_P ROGRAMA	0

Fecha del cargue: 09/12/2020 07:32 PM

Nombre de la plantilla: Otros Derechos Pecuniarios IES Privadas desde 2018

Usuario: JAIME VELEZ MAZO (1809-finan)

Institución: UNIVERSIDAD LIBRE (1809)

Periodo: 2021

No. Envío: 2154335

CERTIFICADO DE ENVIO Y VALIDACION DE INFORMACION

Radicado No. V16020201209-1456324OK

Resumen de infomación enviada.

PROYECTOS_DE_INVERSI N	1
---------------------------	---

Fecha del cargue: 09/12/2020 07:31 PM

Nombre de la plantilla: Proyectos de Inversión

Usuario: JAIME VELEZ MAZO (1809-finan)

Institución: UNIVERSIDAD LIBRE (1809)

No. Envío: 2154325

La informacion fue recibida y validada. Esta sujeta a verificacion por parte del Ministerio de Educacion Nacional



La educación
es de todos

Mineducación

SNIES

Sistema Nacional de Información
de la Educación Superior

CERTIFICADO DE ENVIO Y VALIDACION DE INFORMACION

Radicado No. V16120201209-1456329OK

Resumen de información enviada.

VALORES_MATRICULA	139
JUSTIFICAC_VALOR_MATRI CULA	39

Fecha del cargue: 09/12/2020 07:32 PM

Nombre de la plantilla: Valores de Matrícula IES Privadas desde 2018

Usuario: JAIME VELEZ MAZO (1809-finan)

Institución: UNIVERSIDAD LIBRE (1809)

Periodo: 2021

No. Envío: 2154336

La información fue recibida y validada. Esta sujeta a verificación por parte del Ministerio de Educación Nacional